



BANDO

**Dña. HIGINIA VALERO GARRIDO
ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE
ESTA VILLA**

HACE SABER:

Que con motivo de la festividad de San Antón y ante la tradición de hacer hogueras y luminarias en la vía pública, se ruega a todos los vecinos que antes de su encendido se ponga una capa de arena o tierra, sobre el asfalto, con el fin de evitar el deterioro del mismo, que podrá ser facilitada por el Ayuntamiento previa solicitud de los vecinos, indicando nombre y ubicación de la luminaria, la arena se depositará el día 14 de enero en la dirección indicada, de igual manera y con el mismo fin, se ruega:

- Que tomen las medidas oportunas para señalar la ubicación y corte de la calle.
- Que se retiren las ascuas y rescoldos una vez finalicen el encendido de las mismas.
- Que se tomen las medidas de prevención respecto al COVID-19, distancias de seguridad, mascarillas, evitar aglomeraciones, etc.

**SE RECUERDA QUE CADA PARTICULAR SERA RESPONSABLE DE
LUMINARIAS Y DE LOS POSIBLES DAÑOS CAUSADOS A
TERCEROS.**

Todo lo cual se hace público para general conocimiento.
Villamanrique, 13 de enero de 2022

Documento firmado digitalmente al margen.

